

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Lunes 20 de Enero de 1890

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 928

LOS MESES

En el lujoso y artístico libro de este nombre, editado por los sucesores de N. Ramírez (Barcelona), el mes de Abril fué encomendado á la correcta y gallarda pluma del señor Cánovas del Castillo.

He aquí de que manera tan ingeniosa y amena empieza su monografía el insigne estadista y escritor.

«No es del todo tarea grata, como á primera vista parece, hablar de Abril, y por más de una razón. Desde luego traeré á la memoria de muchas señoras, sin la menor probabilidad de que lo agradezcan, el recuerdo melancólico de aquella edad en que por los meses de ese nombre se solían contar sus años, cosa de más valor que suena, porque no bien deja de oler á primavera la edad, toma empeño la malicia en enumerarla por nevados Eneiros, anunciando cumbres ó cabezas canas.

Adulador, si los hay, durante un plazo de tiempo que se reputa siempre cortésimo, hácese al fin irónico el consabido mes para toda señora formal; ironía que á nadie, por de contado, da más juego que á las íntimas amigas que no padecen tantos años por su bien. Sábese, además, de sobra, que no ha tanta generosidad en mujer, cuanto la de regalar Eneiros á las prójimas; ni regateo más nimio que el de los propios Abriles, mientras á la interesada no se le pone tan borroso el busto como el de moneda mandada recoger porque no pasa.

Todo, pues, bien mirado, ¿quién que tenga buena crianza ha de tomar en boca al mes dicho donde quepa que se enteren las mujeres? De éstas es claro que á las que todavía son niñas no les saben los Abriles mal porque les van sus quince ó veinte como anillo en dedo; más las pecadoras que experimentan aquel íntimo remordimiento de no ser jóvenes, aunque lo parezcan, el mayor que tal vez cabe en femeninos pechos, ¿no es natural que oigan deletrar las cinco letras de tal mes, cariacontecidas y sobresaltadas? Digo con verdad que si en mí estuviese, quedaría un mes así para hablado entre hombres solos como las cosas malas.

Pero mientras da así el pícaro ocasión á burlas contra la madurez honrada y la involuntaria pureza del mayor número de las que visten imágenes; tiene la fortuna de estarse él, tal y tan mozo como era, no digo yo cuando las bellas actuales le conocieron que acaso no fué ayer, sino cuando padeció la primera tentación de mujer el hombre, que vale tanto como decir no bien la hubo, según reza un libro que no miente, por singularísima excepción.

Sin ir más lejos, estoy viendo yo al Abril mientras garabateo estas líneas, tan alegre y satisfecho de sí como cuando le eché por vez primera la vista encima. Lo propio que entonces, se pavonea ahora por esos trigos de Dios, dándole de padre indulgente y tierno de ellos y de la más numerosa familia de este mundo, como que cuenta por hijas á las hierbas de los prados y á las hojas de los árboles, á las flores rústicas como las amapolas, y á las de jardín, entre quienes descuellan aquellas piramidales panojas, color de clara púrpura, cuando no blanco, que, si no con el sabio, aunque feo nombre de *Syringas*, con el vulgar de *lilas*, se ven hasta en Madrid.

Y, por cierto, que si estas buenas *lilas* no mereciesen todas las acepciones de su nombre, aun la menos lisonjera, vendrían hartos menos risueñas á este mundo; que si tantas amigas nuestras se melancolizan al dejar de contarse por Abriles sus años, ¿con qué mal humor no deberían de retoñar unos arbutos que ni para un mes entero tienen flores? Apresúrome á confesar, con todo, como hombre honrado, que no es culpa esa del mes, que tantas tiene. La obligación de éste no es otra que poner en celo á toda la naturaleza, no ya á los simples animales, entreabiendo los terrores del campo, las cortezas de los árboles ó las cepas, y los cascarones de los nidos, á fin de que la generalidad de los seres no racionales se renueven anualmente. Tócales á meses muy distintos la tarea de pelar los árboles, secar los árboles, secar los prados, hacer polvo á los pámpanos y entregar las crías volátiles, hijas de un amor inocentísimo, á la furia de los cazadores, devolviendo en suma, á esta

mala madre, que llaman tierra, la poca sustancia vital, que, animales ó plantas, y hombres también, mal que nos pese, por tan breve rato detentamos,

A Dios gracias que el hombre, si bien se muere, no espera para multiplicarse, como se le tiene tan recomendado, al mes de Abril.

Pensamientos tristes son los que preceden para engendrados en la contemplación de un mes tan jovial, y no tan sólo odiosos á mujeres exprimaverales, sino á la totalidad de los contrapuestos sexos que mancomunadamente habitamos el planeta. Yo sé de alguien, con todo, más particularmente triste que otro mortal ninguno ahora, y ese soy yo que tengo el compromiso de escribir acerca del mes de Abril. Porque lo primero que naturalmente apetece un autor consiste en decir algo que ignoren otros, ¿no es cierto? Y ¿cómo diablos lograr tal cosa con quien anda tan en lenguas? Dándole mil vueltas, he llegado á figurarme el asunto puesto á mi cuidado como un calabozo estrechísimo donde falta hasta el aire; metáfora que podrá ser exacta, pero que ni ella siquiera se presta aquí á la originalidad. Porque, ¿quién ha de desear aire en Abril, sin que antes que la más mínima vibración etérea acaricie sus pulmones, acudan á su memoria estas sílabas desde la infancia perseguidoras de nuestras orejas?

Huésped eterno del Abril florido

Tras esto, nada bueno queda que decir del aire de Abril; por manera que mi originalidad tropieza al primer paso. Cuando nuestro mes se contradice, que es contradicción más dura de sobrellevar que la de ningún orador parlamentario, asemejándose á un Diciembre cualquiera, ocurrese algo que parece original acerca de su mala conducta, pero no da entonces tanto que decir, cuanto que maldecir á los impacientes. ¿Y la razón es por ventura el que sea cosa verdaderamente original que en Abril llueva ó ventee?

No, en verdad; pero en esto tiene al menos la fortuna de parecerles siempre nuevo, no visto, inesperado, original, en resumen, á los que logran escapar del rabo de Marzo con pareja y zamarra, mal que pese al refrán. Lo que hay es que lo que á mi me está encomendado no es precisamente maldecir, con razón ó sin ella, sino decir del mes de Abril, ó sea exaltarle, tomando el verbo en la más noble de sus acepciones antiguas. Tampoco han de pagar justos por pecadores, y si el que acaba de pasar no ha sido, por ejemplo, impecable, Abriles hay tan formales y pacíficos como aquel en que debía estar tomando el aire Villegas cuando concibió su famosísima oda sáfica; es decir, Abriles honestos que, como algunas cuantas mujeres, nada dan que decir.

A. CANOVAS DEL CASTILLO.

LA ENCICLICA

SOBRE LOS DEBERES DE LOS CATOLICOS

De un periódico extranjero, tomamos el siguiente extrato telegráfico remitido desde Roma, con fecha 15 del corriente:

La nueva Enciclica del Papa acaba de ver la luz publica. Tiene por título «Principales deberes de los católicos como ciudadanos.»

En esta carta doctrinal, que es muy extensa el Papa pone en relación la patria celestial y la patria terrenal dice que los católicos, sin desinteresarse de la segunda, deben preocuparse sobre todo de la primera.

El Soberano Pontífice, especifica cuáles son los derechos y los deberes de la Iglesia y del Estado.

La Iglesia recomienda siempre la obediencia á las leyes injustas del Estado, y de la parte de este debiera hacer reciprocidad.

Los católicos no pueden ni deben obedecer á las leyes injustas y contrarias á la Iglesia y, en este caso, el hecho, para ellos de no obedecer, no puede ser tachado de rebelión, porque la Iglesia enseña que vale más obedecer á Dios que á los hombres, cuando los hombres mandan cosas contrarias á los derechos de Dios.

La Iglesia no puede ser feudo de un gobierno ó de un partido, pues que debe pen-

sar únicamente en los intereses de las almas y en los derechos de Dios.

Desenvolviendo esta idea, el Papa habla extensamente de la guerra hecha á la Iglesia por los Gobiernos sometidos á la influencia de las sectas. Dice que, para rechazar esta guerra, deben unirse los católicos, porque su desunión ó su apatía hace más audaces á sus adversarios.

En este orden de ideas, el Papa reprocha á algunos católicos cierta timidez que les lleva á criticar la acción de la Iglesia y del Papa; á otros cierta temeridad que les lleva á actos de celo intempestivo.

Finalmente el Soberano Pontífice recomienda la unión de los fieles con los obispos, cuya autoridad debe ser siempre respetada, y cuya conducta y doctrinas derivan solamente del Jefe de la Iglesia.

Entre comas

FIESTAS CLÁSICAS

Ya han terminado las fiestas, y el hombre vuelve a dedicarse á sus ordinarias obligaciones, pensando en las pulmonías, que atacan por igual al hortera y al magnate.

La epidemia no ha evitado que se practicase la tan aplaudida operación de los «estrechos», y el día 6, por la noche, el júbilo reinaba en muchos domicilios madrileños.

Ha habido joven que «cayó» con su propia novia, por una de esas casualidades del destino, y atribuyó la cosa á la divina Providencia, con gran desesperación de la mamá de la muchacha, que decía á todo el mundo:

—¡Casarse mi hija con un hombre que no tiene más que dos elásticas! ¡Jamás!

—¡Dos elásticas!

—¡Si, señor; y esto lo sé por su misma patrona. Está muy mal de recursos; el mes pasado, para poderse retratar tuvo que vender lo único que le quedaba: un brasero de copa, que había heredado de su familia. Es un manirroto; en dos años y medio se gastó toda la legítima de su madre: cerca de doscientos duros y un molino.

—¡Harinero?

—No, señor; de café.

—No debe usted consentir esos amores.

—Ya se ve que no; pero mi hija está encaprichada, y en cuanto le digo algo contra el novio, va y coge la caja de los fósforos con intención de suicidarse. El otro día la sorprendí raspando el cardenillo á una palmatoria.

—¡Para qué?

—Para ir juntando veneno y acabar con su existencia el día que yo eche de casa ese mozo.

Es costumbre obsequiar á las damas que nos han tocado en suerte con dulces, «bibelots», y otras demostraciones de la galantería española; pero algunos jóvenes, más prácticos y reflexivos, regalan á sus parejas objetos que pueden serles de utilidad inmediata.

—Diga usted, doña Aniceta, preguntaba un pollo á la mamá de la joven. ¿Se ofenderá su Baltasara si yo le regalase una caja de polvos para los dientes?

—Es inútil.

—Lo decía porque como los tiene tan amarillos...

—Se le pusieron así desde que se cayó en la caldera del jabón cuando era chiquita. Nosotros teníamos fábrica en la calle del Sombrerete, y como ella ha sido lo más revoltosa del mundo, quiso jugar con la pasta y se le fué la cabeza. Para sacarla de allí, tuvimos que valernos de una pala que nos prestó un barrendero del municipio, paisano de mi esposo.

Algunas personas tienen la buena costumbre de convidar á comer á los amigos que no poseen parientes en Madrid.

—Juanito, usted está solo en la casa de huéspedes y echará de menos en estos días las expansiones íntimas del hogar doméstico. Le esperamos á usted mañana, que es día de Reyes.

—Lo agradezco, don Frutos.

—Nada, nada; comerá usted con nosotros. Por usted no hemos de hacer ningún extraordinario.

—Ninguno, añade doña Pura. A usted le tratamos como si fuera hijo. Su mamá de usted era como hermana mía. ¡Pobre Restituta!

—Mil gracias...

Al día siguiente, Juanito se presenta en casa de sus segundos padres, y salen al encuentro del convidado los niños de don Frutos, diciéndole:

—Tenemos aceitunas, y natillas y besugo... Mamá ha comprado cuatro copas y una sopera.

—¡Jesús! ¡Qué habladores de chicos! Avergüenzan á una, grita la mamá. Cualquiera al oírles creerá que no están acostumbrados á comer ni á nada.

—Déjeles V., señora, cosas de criaturas.

Doña Pura lleva aparte al más hablador de los chicos y le mete los puños por los ojos, diciéndole en voz baja:

—¡Te voy á matar, grandísimo condenado! ¿Quién te manda decir que hemos comprado co-

pas? Cuidadito con la lengua, cuando saquen la fuente honda que nos ha prestado doña Mariquita. ¿Lo oyes bien?

—Vaya, Juanito, á la mesa; grita alegremente don Frutos, que no para en pequeñeces y está, relamiéndose de antemano.

Juanito ocupa su asiento al lado de la señora de la casa.

—¿Quiere usted mucha sopa? le pregunta don Frutos.

—Poquita.

—Vamos, es usted como yo, añade la señora. No ha visto usted mujer menos «soporífera».

Los niños contemplan la sopa con admiración profunda y la mamá les dirige miradas severas para que no hagan comentarios acerca del mérito de la porcelana.

El mayorcito de aquellos ángeles ha conseguido apoderarse de una aceituna y la come secretamente; después, para que no vean el hueso lo deposita con disimulo en el plato de sopa del convidado.

Aparece la criada con la fuente honda.

—¡Qué bonito! dice el niño menor.

—¡Ay! grita el otro. ¡Un besugo muerto, con hierba encima.

—Es perejil, añade el hermano.

La mamá sufre y hace señas á los chicos para que se callen.

D. Frutos se dispone á hacer platos, y contempla el besugo con delicia.

—Papá, grita un chico, no vayas á romper la fuente, que nos la ha prestado doña Mariquita.

Para que la fatal revelación no llegue á oídos del convidado, doña Pura hace sonar los platos con estrépito, y de paso pellizca al hablador por debajo de la mesa, haciéndole lanzar un berrido espantoso.

Llora el chico; alármase el convidado; don Frutos deja caer la cuchara sobre el platillo de las aceitunas, que ruedan por el suelo, los chiquillos se lanzan sobre ellas y las devoran.

Doña Pura, que está desesperada, quiere aparentar satisfacción y llena la copa de Juanito hasta los bordes; pero uno de los muchachos tropieza con la copa y la vierte sobre el pantalón del infeliz convidado, que al levantarse precipitadamente pisa al perro. Este ladra con furor; doña Pura, que cada vez está más nerviosa, acude en socorro de Juanito y deja la botella por equivocación sobre la fuente; D. Frutos lanza un grito, derrámase la salsa del besugo; uno de los muchachos, que se ha metido debajo de la mesa, tropieza con la frente en la alambra del brasero y la lumbre cae sobre la estera, que comienza á arde.

Entonces Juanito queriendo ser útil, vierte sobre la estera el contenido de una palangana que encuentra sobre una silla.

—¿Qué ha hecho usted? dice doña Pura.

Juanito se pone pálido.

—Eso no es agua, sigue diciéndole la buena señora.

—¿Qué es entonces?

Es zaragatona, que estoy tomando para refresco.

La comida concluye aquí por Juanito: coge el sombrero y sale á la calle, renegando de las relaciones de familia y de las fiestas clásicas del año.

LUIS TABOADA.

LA LARINGE DE GAYARRE

El *Gil Blas* de París publica un artículo con este mismo epígrafe á propósito de la disección que varios médicos españoles han hecho de la laringe del inolvidable tenor navarro.

«Ya no teneis nada que envidiar—dice—¡oh rubios tenores y bajos profundos, ni siquiera el fúnebre honor de la disección, reservado hasta estos últimos tiempos á los criminales empedernidos, esa celebridad del anfiteatro que valió un triunfo póstumo á Pranzini! Los médicos españoles, en nombre de la ciencia, se han apoderado de la gloriosa laringe de Gayarre, han separado las amígdalas, han abierto la glotis, han medido las cuerdas vocales, han sondeado las menores cavidades de aquel órgano y han redactado una larga Memoria que prueba ¡oh vanidad! que una laringe capaz de ganar miles y millones se diferencia muy poco ó nada en la del vendedor ambulante más enroquecido.

Y, sin embargo, hay en la construcción del instrumento vocal diferencias muy significativas, y algun práctico famoso podrá declarar á primera vista de qué será capaz el cantante que le consulte sobre su vocación.

El doctor Fauvel, á quien hemos interrogado acerca de este punto, nos ha enviado la siguiente respuesta:

«He visto las cuerdas vocales de Gayarre en presencia de Maurel cuando aquel gran artista español estaba en el teatro italiano

de París hará unos cinco años. No encontré en ellas nada de particular, sino que eran muy tirantes, muy cortas y muy fuertes. Prohibí á Gayarre que fumase mucho, porque tenía granulación y un poco de congestión de la laringe. En cuanto á los datos que puede suministrar el examen de la laringe, *post mortem* son de escasisima importancia, porque todos los médicos saben que las cuerdas vocales, despues de la muerte, se borran, disminuyen enormemente de volumen y son muy difíciles de reconocer.

Tan fáciles como son de ver durante la vida cuando están extendidas y vibrantes, son imperceptibles cuando la muerte las hace perder su tensión y su elasticidad.

Todo lo que puede verse mediante el examen practicado con el laringoscopio en vida de un artista, son cuerdas vocales más ó menos largas, más ó menos gruesas que permiten diagnosticar inmediatamente la voz.

El tenor y el soprano tienen cuerdas vocales muy cortas y muy delgadas, y en este caso son cantantes ligeros. Si estas mismas cuerdas son un poco más gruesas, se puede afirmar que el cantante tendrá una potencia melódica mucho mayor, una voz de ópera.

El barítono y el mezzo-soprano tienen las cuerdas un poco más largas y algo más gruesas, el bajo y el contralto tienen las cuerdas más voluminosas todavía.

El instrumento vocal humano reúne al mismo tiempo las cualidades de los instrumentos de cuerda.

Nuestras cuerdas vocales colocadas en el tubo laringeo vibran, se alargan, se acortan bajo la presión del aire como las de un violín bajo el dedo y el arco de un artista, y al mismo tiempo se aproximan como las lengüetas de un oboe ó de un tubo de órgano.

No sé si comprendéis bien la descripción que acabo de hacer—nos dijo el doctor Fauvel;—para probaros lo que os afirmo, voy á enseñaros las cuerdas vocales de una persona que acaba de venir á mi clínica. Por causa de una congestión las cuerdas están muy hinchadas y no permiten que pase el aire, de modo que la enferma está completamente afónica. Con unas cauterizaciones delicadas y unos pocos días recobrará el órgano toda su potencia.

En aquel momento entró una joven que tenía la voz enteramente velada.

El doctor Fauvel colocó el laringoscopio en la boca de la enferma y distinguimos inmediatamente las cuerdas vocales que forman en el fondo de la garganta un ángulo agudo cuyo vértice cae hacia la espina dorsal.

A cada emisión de aliento las cuerdas se aproximan ó se separan y vibran de un modo sensible.

Entonces nos pareció perfectamente clara la definición de nuestro amable interlocutor.

—¿Sabéis, doctor, que vuestra descripción puede ser tentadora para algún Vaucanson futuro?

—¿Y por qué no? Se puede perfectamente construir un autómatas que hable y que canta, un actor de una pieza, y esto no es mucho más difícil que inventar el fonógrafo.

¿Qué sueño para los empresarios de ópera, tener cantantes de badana, cantantes económicos que con una sencilla corriente de aire pondrían en movimiento *divas* eternamente jóvenes y barítonos que no se desgasten nunca!

LOS SUCESOS DE LISBOA

Documentos diplomáticos

He aquí traducido el *ultimatum* de Inglaterra á Portugal:

«El Gobierno de S. M. no puede aceptar como satisfactorias ni suficientes las seguridades dadas por el Gobierno portugués tales como las interpreta.»

«El cónsul interino de S. M. en Mozambique telegrafió, citando al propio mayor Serpa Pinto, que la expedición estaba todavía ocupando el Shire, y que Katunga y otros lugares más del territorio de los makololos iban á ser fortificados y á recibir guarniciones.»

«Lo que el Gobierno de S. M. desea, y en lo cual insiste, es lo siguiente.»

«Que se envíen al gobernador de Mozambique instrucciones telegráficas inmediatas para que todas y cualesquiera fuerzas militares portuguesas, actualmente en el Shire y en los países de los makololos y mashonos se retiren. El Gobierno de S. M. entiende que sin esto las seguridades dadas por el Gobierno portugués son ilusorias.»

«Mr. Petre se verá obligado, á tenor de las instrucciones que tiene, á dejar inmediatamente á Lisboa con todos los miembros de su delegación, si esta tarde no fuese recibida por él una respuesta satisfactoria á la precedente intimación; y el navío de S. M. *Enchantress* está en Vigo esperando sus órdenes.—Legación británica, 11 de Enero de 1890.»

He aquí ahora la contestación del Gobierno portugués á este *ultimatum*:

«Ilmo. y Excmo. Sr.: El Gobierno portugués juzga, y juzga, ayer, que con su nota de 8 del

corriente quedaba satisfecho por entero, cuanto de él reclamaba el de S. M. B.

«Anticipándose á las seguridades de una justa reciprocidad que debería constituir el natural preliminar de sus resoluciones, apresuró á enviar á Mozambique sus órdenes más terminantes en el sentido de hacer respetar desde luego en toda la provincia el compromiso que adquiriera, con el intento de facilitar la realización de un acuerdo con la Gran Bretaña, para lo cual siempre luchó el Gobierno portugués.»

«El Gobierno de S. M. mantiene igualmente el pleno derecho que le asiste, en el caso en que su respuesta no lograse satisfacer á Inglaterra, para ponerse al abrigo de lo que preceptúa el artículo 12 del acta general de la Conferencia de Berlín, reciente y solemne compromiso, por el cual la Gran Bretaña, lo mismo que todas las potencias signatarias, se obligó á aceptar la mediación y á recurrir potestativamente al arbitraje, como modo de resolver peticiones de la naturaleza de la que inesperadamente ha surgido con Portugal.»

«Por el *memorandum* que V. E. me entregó en 10 del corriente, formúlase, sin embargo, á título de explicación, lo que el Gobierno de su majestad reputa una exigencia completamente nueva, la cual, por su extrema gravedad, no podría haber dejado de oír expresa y claramente consignada en la nota de V. E. de 5 del corriente, si entonces hubiese estado en la mente del Gobierno de S. M. B. el realizarla. Refiérome á la retirada para el Sur de Ruó, frontera que no puede ser reconocida por Portugal, de cualesquiera fuerzas que se conservasen todavía hoy en el país de los makololos, y hasta á la retirada de cualesquiera puestos militares, establecidos pacíficamente con la plena y entera aquiescencia de los naturales, en los territorios que la Inglaterra llama de los matabelos y Mashona.»

«A sí mismo, antes de conocida la respuesta del Gobierno portugués á esta nueva exigencia, érame entregado por V. E. otro *memorandum* en 11 del corriente, en el cual, sobre la base de las declaraciones atribuidas al mayor Serpa Pinto (que ya hace mucho tiempo salió de Shire con toda la expedición de refuerzo que organizó), de que Katunga, y asimismo otros puntos del país de los makololos, serían fortificados é irían á recibir guarniciones, lo que ya se había hecho imposible de realizar en virtud de las instrucciones terminantes expedidas por el Gobierno de S. M. para Mozambique, instrucciones de que di conocimiento á V. E. y de las cuales junto oficialmente copia á este despacho.—V. E. no solo insiste en nombre de su Gobierno en la retirada de las fuerzas portuguesas de los territorios de los makololos y mashonas, sino que además declara que de no recibir en el discurso de la tarde del mismo día 11 una respuesta satisfactoria á la intimación que me dirigía, tiene instrucciones para retirarse de Lisboa con todos los miembros de su legación, esperando en Vigo sus órdenes el navío *Enchantress*.»

«En presencia de una ruptura inminente de relaciones con la Gran Bretaña, y de todas las consecuencias que de ello podrían tal vez derivarse el Gobierno de S. M. resuelve ceder á las exigencias recientemente formuladas en los dos *memorandum* á que alude, y salvando por todas las fórmulas los derechos de la Corona de Portugal en las regiones africanas de que se trata, protestando asimismo en nombre del derecho que le confiere el art. 12 del acta general de Berlín, de ver resuelto definitivamente el asunto en litigio por una mediación ó por el arbitraje, el Gobierno de S. M. vá á expedir al gobernador general de Mozambique las órdenes exigidas por la Gran Bretaña.»

«Aprovecho la ocasión para renovar á V. E. las seguridades de mi alta consideración.»

Secretaría de Estado de los Negocios extranjeros 11 de Enero de 1890.—*Enrique de Barros Gomes.*»

El acta de la Conferencia de Berlín

En la Conferencia de Berlín, cuya acta general lleva la fecha de 26 de Febrero de 1885, se determinaron los territorios de Africa donde rige el principio de libertad de comercio y el procedimiento que debe seguirse cuando surgiera un sentimiento grave por causa de la delimitación de los territorios aquellos.

El número 8.º del artículo 1.º, cuyo conocimiento es absolutamente necesario para mejor inteligencia del 12 del acta general de Berlín, que invoca en la respuesta el señor Barros Gomes, dice así:

3.º En la zona que se extiende al Este de la cuenca del Congo, según queda demarcada, hasta el Océano. Indico desde el 5.º de latitud Norte hasta la embocadura del Zambezé al Sur; desde allí la línea de demarcación seguirá el Zambezé hasta 5 millas por cima del confluente del Chiré, y continuará por la línea de la cordillera que separa las aguas que corren hacia el lago Nyassa de las tributarias del Zambezé hasta reunirse con la línea de división de las aguas de Zambezé y del Congo.»

Se consigna expresamente que al aplicar á esta zona oriental el principio de libertad de comercio, las potencias representadas en la Conferencia no se obligan más que por sí mismas, y que este principio no se aplicará á los territorios pertenecientes en la actualidad á un Estado independiente y soberano, sino cuando éste lo consienta. Las potencias convienen también en emplear sus buenos oficios en los Gobiernos, establecidos en el litoral africano del mar de las Indias, á fin de obtener su consentimiento ó por lo menos asegurar el tránsito de todas las naciones en las condiciones más favorables.»

El artículo 12 está redactado en estos términos:

«Art. 12. En caso que entre las potencias firmantes de este acta ó las potencias que en lo sucesivo se adhieran á ella, se suscite una desavenencia grave, bien sea relativa á los territorios mencionados en el art. 1.º y puestos bajo el régimen de la libertad de comercio, ó bien en el territorio mismo, dichas potencias se obligan, an-

tes de apelar á las armas, á pedir la mediación de una ó varias potencias amigas.

Llegado este caso, las potencias se reservan también la facultad de acudir al arbitraje.»

Hay que agregar ahora que los territorios mencionados en el artículo primero, á que se refiere la anterior disposición, comprende el Zambezé hasta su embocadura y el Shire hasta cinco millas arriba de su confluente; es decir, la región en litigio, resulta evidente la infracción por Inglaterra así de la letra como del espíritu del acta de la Conferencia de Berlín.

Correo de Galicia

Se halla vacante la plaza de maestro mayor de bahía del puerto de la Coruña, por fallecimiento del que la desempeñaba.

Los que deseen obtenerla, pueden presentar sus solicitudes documentadas en la comandancia de marina de aquel puerto, dentro del término de 30 días.

Ha fallecido en la Coruña la señora doña María da Guarda y Gonzalez, hermana del ilustre patriota don Eusebio, á quien, lo mismo que á la demás familia de la finada, acompañamos en el sentimiento.

El señor Murguía prepara una monografía de dos monumentos gallegos que han dado que discutir á notables escritores para señalar la época de su construcción.

Dentro de algunos días se inaugurará en Padrón la nueva estación del ferrocarril.

Para el verano próximo es esperado en Ortigueira el presidente del *Centro Gallego* de la Habana don Fidel Villasuso, en cuyo honor preparará á estas fechas la colonia gallega de Cuba una ruidosa manifestación de simpatía, con motivo de haber dado cima al proyecto tantas veces acariciado de dotar á la Asociación de un suntuoso edificio, que debió ser inaugurado el día 1.º de Enero actual con una espléndida velada literaria y concierto, cuya presidencia se encomendó al general Salamanca, gobernador general de la Isla.

El señor Villasuso, en los tres años que lleva de sugestión como presidente del *Centro Gallego* hizo ascender el número de socios á la fabulosa cifra de 5.600 y el capital social á más de 150.000 pesos.

Leemos en *El pensamiento Gallico* esta grata noticia:

«Con ese íntimo placer y ese gozo con que vemos todo aquello que puede redundar en beneficio de nuestra querida Galicia, harlo habatida en los tiempos que corren, hemos examinado ayer diversas muestras de mármol, procedentes de un nacimiento descubierto pocos días ha en la feraz y pintoresca comarca que baña el Ulla.»

La bondad de los ejemplares que hemos visto de mármol blanco y negro, como el mejor procedente de las famosas minas del gas, y de hermosas serpentinadas, hácenos abrigar fundadas esperanzas de que por esta vez no faltará el capital necesario para explotar dichas minas, que constituirán seguramente un valioso elemento de riqueza para la comarca en que están enclavadas, y un soberbio motivo de embellecimiento para nuestras construcciones.

Uno de estos días se hará una explotación en mayor escala, pues se espera con fundamento, que profundizando más la pequeña zanja abierta, aumentará, si cabe, la bondad del mármol hallado en capa superficial, casi en contacto con las inclemencias atmosféricas.»

Crónica marítima

EL NAUFRAGIO DEL MAMELENA NUM. 6

Verdadera sorpresa causó el 15 en San Sebastián la noticia que en el muelle circuló referente á la pérdida de uno de los barcos que componen la flotilla de la casa Mercader.

Hé aquí los informes que hemos recogido. Hallábanse anteayer á unas noventa á cien millas del puerto los vaporcitos de la casa Mercader Mamelena núm. 9 y Mamelena núm. 6, entregados á sus faenas de pesca, en la zona pesquera que frecuentan habitualmente dichos buques.

Próximamente á las seis de la tarde, el capitán del Mamelena núm. 6, D. Anselmo Martiarena, sintiéndose muy molestado por los síntomas del *dengue* é incapaz para dirigir la nave, hizo entrega del mando al contramaestre, y aprovechando la circunstancia de que el Mamelena número 11 hacia rumbo á San Sebastián con la pesca del día, tomó bordo en este último buque.

Toda la mañana había reinado una cerrazón muy fuerte, pero á aquella hora, el mar, en dicha zona, mostrábase tranquilo y el cielo despejado por completo.

A las siete de la tarde, terminadas las faenas del día, el capitán del Mamelena número 9, don Manuel Echeveste, ordenó se hicieran los sondeos habituales para fondear durante la noche.

Estando en esta operación, sintieron los tripulantes de este último buque que el Mamelena número 6 se dirigía hacia el mismo lugar en que se hallaban, pero desde luego creyeron que el Mamelena número 6 pasaría al lado suyo en busca también de un fondeadero.

De repente, el Mamelena núm. 6 como si hubiese resesido á la guía de timon, abordó de proa sobre el costado al Mamelena núm. 9 cuya tripulación vióse sorprendida por tan terrible choque.

Las averías que sufrió el Mamelena número 6 fueron de tal importancia, que sus tripulantes solo tuvieron tiempo para abandonar el buque la canoa de abordó, buscando auxilio en el Mamelena núm. 9, que por su parte había sufrido algunas averías aunque no de consideración. Poco des-

pues, el Mamelena núm. 6 se hundía para siempre en el mar.

La noticia no se supo hasta el 14 en el punto por ser necesarias cerca de 12 horas para venir desde el punto en que se hallaban fondeados los dos vaporcitos.

El Mamelena núm. 6 era un hermoso vapor de pesca, y según los inteligentes, el mejor por sus condiciones maríneas, entre los de la casa Mercader. Medía unos 96 pies de quilla y su tonelaje era de 100 toneladas. Fué construido en Granton (Escocia), en el año 1883.

No estaba asegurado sino la misma casa armadora, quien según su costumbre, hace ella misma el seguro de sus barcos.

Hagamos aquí, para terminar, el sensible recuerdo de que la casa Mercader ha perdido desde el año 1882 los vaporcitos núm. 2, 7 y el 6, y que hace siete meses perdió el magnífico y nuevo vapor de transporte *Merqueder*, al hacer este su primer viaje.

Los tripulantes no han sufrido ni la más leve herida.

PRUEBAS DEL «PERAL»

Noticias telegráficas recibidas de Cádiz dan cuenta de las pruebas de navegación submarina, verificadas últimamente por el *Peral*.

A las nueve y media de la mañana salió el submarino de la Carraca, seguido de los vapores *Cristina* y *Garibaldi* y el remolcador número 2, llegando á las once á la punta de San Felipe, donde se sumergió hasta la torre óptica, y tomó rumbo mar afuera. A las once y cuarto llegó á la boya *Diamante*, y en este punto se detuvo. Un bote de guerra se le aproximó para verificar sondeos.

A las once y media se puso nuevamente en marcha, con rumbo Sudoeste, encostrándose diez minutos después frente á Rota, dos millas más afuera, y sumergido casi por completo.

A las doce el *Peral* permanecía con la torrecilla óptica visible y maniobrando sumergido con rumbo mar afuera, rodeado de vapores y lanchas.

A las doce y quince seguía á la misma profundidad y ejecutando maniobras en diferentes rumbos.

A las doce y treinta viraba rápidamente poniendo la proa para admitir, y sumergido hasta la base de la torre óptica, con un andar de siete millas.

A la una se encontraba en la punta Sur de San Felipe, y quince minutos después llegaba frente al muelle.

Al abrirse la porta y aparecer el señor Peral, fué éste saludado con gran entusiasmo por todos los tripulantes de los buques surtos en bahía.

El *Peral* izó el pabellón nacional, y tomó rumbo al arsenal, llegando á la Carraca á las dos en punto.

El entusiasmo en Cádiz fué muy grande, estando durante las pruebas muy concurridas las murallas y azoteas que dan al mar.

Krupp acaba de adquirir en Pensylvania grandes territorios, en los cuales el gran industrial piensa establecer una fábrica gigantesca, quedando como sucursales en Europa los establecimientos de Essen.

Noticias de Washington dicen que el secretario de Marina señor Tracy ha dado órdenes para aceptar por parte del gobierno el nuevo buque de guerra *Baltimore*.

Todavía no se ha publicado el informe oficial de las pruebas de velocidad del *Baltimore*.

El *Baltimore* irá al arsenal de Norfolk á recibir su armamento, que consistirá en 4 cañones de á 6 y de á 8 pulgadas de calibre; y quedará listo para el servicio en la primavera próxima.

El *Baltimore* es el octavo de los buques nuevos que han sido recibidos por el gobierno de los Estados Unidos.

Por un barco mercante argentino, ha sido descubierta una isla á cincuenta leguas del cabo de Hornos.

Dicho barco se dirigía á la Tierra del Fuego, y empujado por los vientos se vió forzado á internarse en alta mar, abordando á la isla, la cual ha sido bautizada con el nombre de «Capitán de Piedrabuena».

La isla es pequeña, pero se encuentra poblada de hermosa y exuberante vegetación.

El vapor inglés *Arequipa*, que salió de la Coruña el 24 de Diciembre, llegó sin novedad á Montevideo el 15 del actual.

Salió del puerto de la Coruña para Santander, el vapor español *Isla de Panay* con 14 pasajeros y carga general que tomó en dicho puerto.

Ha fondeado en la Coruña procedente de Bremen, el magnífico vapor alemán *Stritgart* con 33 pasajeros de tránsito.

Dicho vapor zarpó á las pocas horas con rumbo á Buenos Aires, despues de tomar en dicho puerto, carga general y unos 800 pasajeros.

Del interior

Por la apatía que demuestra la actual junta directiva de la Sociedad *Liceo Circulo de las Artes y del Comercio*, se dice que este año no se celebrará en sus salones el baile de premios que en los anteriores hizo tanto furor entre las lindas ferrolanas y el sexo feo, por no haber tratado aun de este asunto.

Se sabe, no obstante, que entre los individuos que componen la nueva junta, existe la idea de que no se pierda la costumbre iniciada; pero como es hoy el día que aun la saliente no ha hecho entrega de sus cargos que debiera haber efectuado en 1.º del actual, nada pueden hacer aquellos

en pró de tan levantado pensamiento, y parece pretenden hacer renuncia de los para que han sido nombrados por la general.

En los últimos ascensos ocurridos en el cuerpo de ingenieros de la armada fué ascendido al empleo de inspector de segunda clase, nuestro particular amigo el distinguido director del arsenal de Vila don Andrés Comerma y Batalla, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

A todos aquellos que nos han puesto como ejemplo de mesura, la conducta de los periódicos franceses con las pruebas del *Gymnote* y que como artículo de fe han acogido los resultados de esas últimas pruebas de ese submarino, sobre todo, su paso por debajo de las quillas de los acorazados, sorteando las cadenas, les exponemos la siguiente consideración:

El *Gymnote* tiene de puntal 1'80 m., altura necesaria para que un hombre de estatura regular pueda tenerse en él en pie, el fondo en la bahía de Tolón es de 10 metros y los acorazados que hoy allí se encuentran calan 8'30 m. ¿Cómo ha podido el *Gymnote* pasar con el puntal dicho por donde solo existía una abertura de 1'70? Y no solo se asegura que pasó, sino que se añade que gracias al aparato de visión que se dirigió entonces de alto hacia abajo, se pudieron sortear las cadenas.

Sí los demás resultados son tan verídicos como los anteriores, no hay duda de que nuestros colegas de allende merecen gran confianza en este asunto.

A pesar del mal tiempo reinante, estuvo ayer muy concurrida la feria que mensualmente se celebra en esta ciudad.

Procedente de Liverpool es esperado mañana en este puerto el vapor español *Elvira*, que conduce mercancías para varios comerciantes de esta plaza.

Lamentable es el estado de abandono en que se encuentra el paseo de Herrera, sien de temer algún accidente desagradable, si con las constantes lluvias de la estación presente, ocurre un desprendimiento en la parte que más deteriorado está dicho paseo.

Llamamos la atención de quien corresponda para que en lo posible trate de reparar el mal.

Agradecemos á nuestro colega local *El 11 de Febrero* las frases cariñosas que en su número último dedica á nuestro Director señor Veiga por la pérdida de los de sus hijos ocurridas con pequeño intervalo.

El señor Veiga se halla hace días enfermo de un fuerte catarro y para que la desgracia no le abandone, tiene también otro hijo enfermo de la dolencia reinante.

Falta hace que la fatalidad deje alguna tregua para que nuestro querido compañero recobre la salud y la tranquilidad que hace algún tiempo no le abandonan.

Nos llama la atención que en la sesión que el miércoles último celebró el Ayuntamiento no hubiera acordado un telegrama de felicitación á la Reina Regente por haber entrado su augusto hijo en el período de franca convalecencia y sin embargo de nuestra extrañeza no hemos querido decir nada para no llamar la atención hacia un asunto que consideramos una falta de monarquismo y de respeto al buen deseo de la inmensa mayoría de los habitantes de esta ciudad pero desde entonces fueron tantos los que se acercaron á nuestra Redacción para hablar de lo mismo, que ya creemos necesario dirigirnos al Ayuntamiento para que previene subsanar en la primera sesión el olvido padecido.

¿Por qué no se le ha de dar gusto al vecindario?

¿Qué cuesta un Te-Deum?

ESCUELA DE ASPIRANTES Á CABOS DEL EJERCITO

La convocatoria para el ingreso en la Escuela de aspirantes á cabos del ejército, creada por decreto de 9 de Octubre último, se ajustará á las siguientes bases, aprobadas por real orden inserta en la *Gaceta*.

Desde la publicación de esta real orden, hasta el 15 de Mayo próximo, queda abierto el concurso para los que deseen ingresar en las Escuelas de aspirantes á cabo de las armas de infantería, caballería, é ingenieros.

Los jefes de los cuerpos, en cumplimiento del art. 6.º del real decreto antes citado, formalizarán un registro de aspirantes con su clasificación, residencia y domicilio para cuando tenga lugar el llamamiento.

Dichos jefes tendrán presente que los aspirantes que se asignen á sus cuerpos, deben cubrir plaza desde 1.º de Julio próximo, formando parte de la fuerza con derecho á haber.

Al terminar el plazo para la admisión de voluntarios, los cuerpos formalizarán relaciones de aspirantes con arreglo al formulario, que se publica.

Entre los aspirantes que reúnan los requisitos señalados, serán preferidos los huérfanos é hijos de militares.

Al día siguiente de cerrarse el concurso, se remitirán á la segunda dirección del ministerio de la Guerra las relaciones.

Con arreglo á ella cubrirán cupo los que figuren en primer término hasta el número que á cada cuerpo se marca, y el excedente será distribuido entre aquellos que no hayan podido completar con sus propios aspirantes el número correspondiente, á cuyos cuerpos se incorporarán á su salida de la escuela.

El total de voluntarios aspirantes á cabo que se admitirán en la escuela, es el de 580 en infantería, 168 en caballería, 108 en artillería y 44 en ingenieros.

Los jefes de los cuerpos filiarán á los compren-

didados en el estado de los admitidos, y una vez filiados, se les facilitará pase por cuenta del Estado para su incorporación á Segovia, enterándoseles de la obligación de presentarse en dicho punto el día 1.º de Julio próximo, y de que no tienen derecho á haber hasta esta fecha, una vez pasada la revista, así como de la pena en que incurren por falta de presentación.

Los cuerpos que guarnecen las provincias de Ultramar seguirán nutriéndose de clases en la forma que lo vienen verificando para no gravar al Estado con los trasportes que habían de ocasionar la admisión en ellos de voluntarios con destino á la escuela de cabos.

Segun noticias ha solicitado el pase á la escala de reserva el capitán de fragata, destinado á este departamento don Luis Izquierdo.

Ha fallecido en Pontevedra el secretario de aquel gobierno civil don Ramón del Valle.

Ha fallecido en Santiago el catedrático de aquella Universidad don Benito Nuñez Torcelledo.

Se le ha concedido al alférez de navío don Rafael Gomez Marssi cesar en la academia de ampliación.

Noticias de la república Argentina, confirman las quiebras y suspensiones de pagos de varias casas importantes de comercio.

Con gustos damos á nuestros abonados la noticia de que la tripulación del vapor inglés que hace pocos días naufragó en las costas de Camariñas y cuyo paradero se ignoraba, ha llegado á Huelva á bordo de otro vapor cuyo nombre y nacionalidad no es todavía conocida; así al menos lo comunican á la casa consignataria de los señores Molina y compañía, en telegrama de Londres.

Noticias militares:
Ha fallecido en Santiago el teniente del regimiento infantería reserva de Padrón, don Manuel Candelas.

—Ha sido destinado á este distrito, el auxiliar del cuerpo jurídico de Joaquin Saguier.

—Se ha concedido permiso para asuntos propios, para Victoria, al sargento del tercer batallón del regimiento infantería de Isabel II, Eduardo Vega.

Son muchísimas las personas atacadas del dengue en esta ciudad.

No hay casa donde no se vea una invasión; y sabemos de muchas familias que cuentan á cuatro ó cinco atacados de esa enfermedad.

Sabemos que de los talleres de los arsenales salieron el sábado gran número de operarios enfermos.

Hemos oído que en el Ferrol, ascendía ya á 5.800 las personas atacadas.

Los médicos que hay no llegan, son muy pocos para el número de personas que están del dengue, y noche y día trabajan sin descanso, sin que apesar de eso, puedan asistir á todos.

Crece mucho también en esta población las pulmonías.

Es notable el número de defunciones que se registran de esta última enfermedad.

Ayer tarde un niño recibió una pedrada en un ojo disparada por otro niño y conducido á la farmacia que está á cargo del señor San Román para hacerle la cura, dispusieron en dicho establecimiento se llamase inmediatamente á un médico en vista de la gravedad de la herida.

ALGO ÚTIL

Un periódico recomienda á los vicultores, como medio de acabar con los insectos y las larvas en las cepas, escaldar estas con agua hirviendo por medio de una regadera, cuidando, que la aspersión se verifique de arriba abajo.

Dice que este experimento, lo recomiendan revistas científicas, y ha sido practicado en Francia y en España, y que el tiempo más oportuno para tal operación, son los meses de Enero y Febrero.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 19
Nacimientos
Ninguno.
Defunciones
Francisco Feliciano Rey 70 años.
Rosa Regueiro Fernandez 3 meses.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)
Madrid 19, 8 n.

El señor Alonso Martinez se presentó á la Reina para declinar la honra de formar gabinete, manifestando que no había podido conciliar los asuntos militares y económicos. Añadió que en vista de las graves dificultades con que tropezaba se había apresurado á dar aquel paso por que no se creía con derecho para tener por más tiempo á la Reina Regente pendiente de sus gestiones.

Madrid 19, 10'15 n.

El señor Sagasta fué llamado á palacio y conferenció con la Reina.

A la salida manifestó á los periodistas que la Reina le había confiado la formación de un nuevo gabinete.

Madrid 20, 1 m.

El fracaso del gabinete del señor Alonso Martinez se debe á haberse negado el señor Lopez Dominguez á aceptar la cartera de la Guerra y á no haber podido llegar á entenderse los señores Mauray Puigerver en la cuestión arancelaria.

Madrid 20, 1'25, m.

El señor Sagasta conferenció en su casa con los señores Becerra y Puigerver y dió el encargo al señor Becerra de conferenciar con el señor Montero Rios.

El señor Sagasta manifestó que confiaba en poder ultimar esta tarde la formación del Ministerio.

Madrid 20, 1'40 m.

Se preparan suntuosos funerales por el ex-Rey de España D. Amadeo I.

Los republicanos de Barcelona y Zaragoza hicieron manifestaciones de adhesión á Portugal.

Segun los partes la tranquilidad completa en toda la Península.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142.

IMPRENTA, LIBRERIA Y PAPELERÍA DE RICARDO PITA

Papel de cartas

Blanco, rayado, del llamado *mil rayas* y de luto en cajas y paquetes, á 1 peseta, 1'25, 1'50, 2 y 2'50.

Papel comercial

de superior calidad rayado y cuadrado.

Papel de esquelas

Gran variedad de clases en elegantes cajas de 50 pliegos é igual número de sobres en blanco, rayado y diferentes lutos, á 1 peseta, 1'50, 2, 2'50 y 3.

Idem en cajas de madera con cerradura, á 4'50 pesetas.

NOVEDAD

en cajas de paja, de caña y maqueadas, con papel y sobres de clase superior, á 4'50 y 6 pesetas. Sobres blancos y de color apergaminaados.

Objetos de escritorio y de dibujo

La Lübecker y los Países Bajos

(FUNDADA EN 1845)

Compañías reunidas de seguros contra incendios á prima fija. Capital social y fondos de reservas

Pesetas, 10.033.395

Estas antiguas compañías autorizadas en España con sus oficinas en Lübecke (Alemania), cuenta con Direcciones y Agencias en todas las poblaciones importantes de España en donde se facilitan prospectos y datos.

Agente: D. Antolin Aparicio.—Calle de Magdalena, núm. 169, Ferrol.



PARA VIGO, MALAGA, CARTAGENA, Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona, saldrá de este puerto del 21 al 22 del corriente el vapor español

ELVIRA

Admite carga y pasajeros.—Consignatario don N. Perez, San Francisco, 1.

600 A 1000

PESETAS DE BENEFICIO AL MES

podrán obtenerse con sólo un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con sólo indicar su dirección con exactitud y claridad: dirigirse á MR. RICHAR SCHNEIDER, inventor y fabricante: en París, Rue d' Armaillé, 22.

En la antigua cerería de Estanislao Gutierrez, Magdalena 149 bajó, el precio de la cera pura de ateja á nueve reales.

Se vende una finca compuesta

de casa, huerta, pozo, cuerdas para cabida de unos nueve ferrados, cerrada de zarzal sobre sí, en el lugar de Piñeiros carretera de Jubia retirada de esta veinte ó treinta metros.

Para precio y condiciones dará razón don Juan Diaz Rodriguez, San Carlos núm. 7.

En los almacenes del muelle

de Pérez, se acaba de recibir un cargamento de carbón de piedra de la mina Santana de superior calidad y el más apropiado para consumo de cocinas, estufas, etc. Precio, 7 reales quintal.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

ELECTRO-AVISO

Con este utilísimo aparato se evita el constante peligro de los incendios.

Colocado en una habitación, constituye el vigilante más seguro para avisar antes de los diez segundos el menor principio de incendio que ocurra. Su coste es reducido.

Se hacen instalaciones.

Representante en esta ciudad, don Gaspar Z. Olavarría, calle de San Francisco número 24, segundo, quien dará precios y cuantas explicaciones se se pidan.

TEORIA Y CALCULO

DE LOS

NUMEROS APROXIMADOS

para uso de los candidatos á escuelas especiales

POR

R. DE LA PIÑERA,

LICENCIADO EN CIENCIAS EXACTAS Y APROBADO

EN LOS EJERCICIOS DE EXÁMENES PARA DOCTOR

EN LAS FISICO-MATEMÁTICAS

Se halla de venta este importante libro en la imprenta y librería de R. Pita, al precio de dos pesetas ejemplar.

Una caridad

Puede hacerse á Juana Hermida que hace seis años que está encamada y se halla sin recurso alguno, calle de Taxonera, núm. 3.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. BERNARDINO VEZ Y ALBA

FALLECIÓ EL 22 DE ENERO DE 1889

Su viuda, hijo y demás familia;

Ruegan á las personas de su amistad se sirvan asistir á alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el día 21 del corriente en la capilla de la Orden Tercera, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor VERACRUZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor BUENOS AIRES con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlantico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.

El vapor ALFONSO XII saldrá de la Coruña el 21.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor ESPAÑA saldrá de Barcelona el 15 trasbordando en Vigo el 25.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR

Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados a partir del 5 de Enero de 1889.

El vapor ISLA DE MINDANAO saldrá de Barcelona el día 10.

Linea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada dos meses a partir del 1.º de Setiembre 1889.

Los puertos del Atlantico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cadiz con los vapores de Colón que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

El vapor CIUDAD DE SANTANDER saldrá de Barcelona el 27 trasbordando en Cádiz el 1.º de Enero.

Los pasajeros y carga de Galicia embarcarán en la Coruña el 23 de Octubre, sus gastos de conduccion a Cadiz y trasbordo allí son de cuenta de la Compañia.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Anso importante.—La Compañia previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encastrará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña.—E. de Granda.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puerto hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol. D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

La Moda Elegante

periódico esencialmente utilitero y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRÓN ES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante

Alcalá, 23.—Madrid El Administrador de este periódico recibe suscripciones tan pronto a La Moda Elegante como a La Instrucción Española y Americana.—E. Varela, Harce.

Clase de matemáticas desde 1.º de Enero de

Enero por un oficial de un cuerpo de la Armada. Informes María 180.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañia, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

LA INDUSTRIAL

FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

DE

V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA SANTANDER

Especialidad en pavimentos de lujo de variados dibujos y colores; baldosas de relieve para aceras públicas, patios, azoteas y cocheras; capiteles, molduras, florones y balaustrados, bañeras, tapas para mesas de noche, pilas para fregar, mesas y veladores para cafés u otros usos; pudiendo sustituirse con ventaja al marmol, tanto por su elegancia como por su solidez

Depósito de azulejos y cemento portland de las mejores marcas conocidas.

Se remiten catálogos ilustrados a quien los pida.

A los maestros de obras y particulares que quieran enterarse del catálogo ilustrado, precios y condiciones pueden entenderse con don Eduardo Varela en Ferrol, calle de Arce núm. 9, pral.



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

PRRA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El día 18 de Enero de 1890 saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro Monteideo y Buenos Aires el magnífico vapor de gran porte

TAMAR

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y a los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas, y son trasportados de la Coruña a Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse a los agentes de la Compañia.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rus nueva.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.

LA TORRE

GRAN FABRICA DE

Chocolates, Cafés y Tés

Y DE

PASTAS PARA SOPA

DE

FRANCISCO LEAL

RASTRO, 21, CORUÑA

Además de los acreditados chocolates premiados en las siete Exposiciones en que han sido presentados, y que han obtenido medalla de oro en la Universal de Paris de 1889, esta Casa tiene el honor de poder hoy ofrecer al público sus excelentes pastas para sopa, clase primera y segunda, é italiana en ambas clases.

Las familias, fondas, restaurants, casas de huéspedes y Ultramarinos que deseen obtener buena y económica pasta para sopa, así cortada como en fideo largo, cinta, macarrón, etc., deben venir a surtirse a esta fábrica, donde seguramente serán complacidos.

Los encargos se reciben indistintamente, en la Fábrica, ó en la Sucursal de la misma, situada fuente de San Andrés, 24, en cuya Sucursal se expenden dichos artículos al por menor.

TELEFONO 135 Y 136

CARBON PATENT HENRY

CON PRIVILEGIO DE INVENCION

El Carbón Patent Henry sustituye al mineral de cok y leña, pues se emplea con excelentes resultados en las Hornillas, Cocinas de hierro, Calderas de vapor, y hasta en la misma piedra del hogar puesto que no precisa tiro para su completa combustión.

El Carbón Patent Henry se enciende con mucha facilidad y prontitud, sosteniendo el fuego por muchas horas sin necesidad de atizarlo.

El Carbón Patent Henry es más económico que ningún otro conocido porque no precisa romperse a mazo ni deja cisco, y los residuos después de quemados vuelven a utilizarse encendiéndolos nuevamente.

El Carbón Patent Henry es de una larga duración en el fuego, sin que ataque jamás a las parrillas.

DEPOSITO MAGDALENA, 169

Sin embargo de las grandes ventajas que reporta al consumidor este carbón al de cok y leña se vende a 2 pesetas los 46 kilos. Se sirve a domicilio.



LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterraneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

INSTITUTO PRIVADO

Incorporado al Provincial de la Coruña

PRIMERA ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR

Segunda hasta el grado

de Bachiller. Preparación para carreras especiales

Director, D. Alfredo de la Iglesia

Interín se reedifica la casa que hace muchos años ha ocupado, este centro de enseñanza ha sido trasladado provisoriamente al edificio de la misma calle donde estuvo establecida la Sociedad Cooperativa.

95—MAGDALENA—95 (BAJO Y PRINCIPAL)

PARA REYES Y SAN JULIAN

Dátiles de Persia a 40 céntimos libra.

Turrone de Alicante, Jijona y fruta a 6 y 1/2 reales libra.

Galletas flor de naranja, macarrones, de plátano, surtido rico y combinación a 6, 7 y 8 reales libra.

María y Alberto a 7 reales libra.

Finas a 4 y 5 reales libra.

Pasas a 3 y 4 reales libra.

Cajas de cuarta arroba a 16 reales.

Frutas de Cuba de muchas clases.

Batatas de Málaga a 30 céntimos libra.

PÍDASE LA LISTA DE PRECIOS

EL FARO

DOLORES, 75, I. MUGIA Y C.ª